

EL NOTICIERO

Precios de Suscripción
EN CÁCERES
Una peseta al mes.
FUERA DE CÁCERES
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

DIARIO DE CÁCERES

PAGOS ADELANTADOS

No se publica los días festivos.

CINCO CENTIMOS
NUMERO SUELTO

Sábado 11 de Abril de 1903

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO I.—NÚMERO 8

He aquí el artículo del señor Reparaz, uno de los más ilustrados periodistas contemporáneos, que se publicó días pasados en el *Diario Universal* y que en nuestro *Boletín del día* ofrecimos reproducir para conocimiento de nuestros lectores.

DOS VIAJES

El presidente de la República francesa va á darse una vuelta por el Mediterráneo y por Argelia. El Rey de Inglaterra, Emperador de las Indias, se halla en Lisboa de paso para Gibraltar y Malta. Estos dos viajes corresponden á dos pretensiones antiguas de las naciones que ambos gobiernan. Francia quiere que el Mediterráneo sea francés. Inglaterra le prefiere inglés de punta á punta, es decir, del Bósforo al Estrecho. Italia, Alemania, Austria y Rusia tienen voto en este pleito. Los estados Unidos aspiran á tenerle y á poco que hagan le tendrán. Sólo tres naciones no le tienen ni dan muestras de quererle: Turquía, Marruecos y España; los tres porteros de ese mar interior tan disputado. ¿Cuánto tiempo les dejarán los señores el disfrute tranquilo de su portería? Acaso poco, si sus excelencias logran llegar á un acuerdo pacífico. La dificultad de ese acuerdo es la única garantía de seguridad con que pueden contar turcos, marroquíes ó españoles. Por eso les importa estar atentos á estos viajes paralelos; sobre todo si acaban, como se dice, en visitas y conferencias. Tales juntas de rabadanes alarmarían á las ovejas, si las ovejas pudiesen alarmarse.

Francia é Inglaterra compitieron con nosotros por el señorío del mundo cuando teníamos humor y nervio para tales competencias, y nos eliminaron de la terna quedándose ellos frente á frente. Para vencerlos y postrarnos de modo que nunca más hemos vuelto á servir de nada, empezaron por quitarnos el dominio del mar (los ingleses con la derrota de la *Invencible* en 1588), y por dividirnos la Patria dejándola acéfala (los franceses preparando y amparando la separación de Portugal en 1640).

Desde entonces quedó siendo España un apéndice de Francia; el recién resucitado Portugal, cuya vida depende exclusivamente del Océano, vasallo de Inglaterra, por ser ésta la dueña del mar, y nuestro territorio campo abierto en que los dos rivales luchaban desesperadamente por la victoria definitiva. La Gran Bretaña, poco ó nada había trabajado en favor de la independencia portuguesa, obra casi exclusivamente de Richelieu; pero cuando vió á los Borbones camino de Madrid tuvo la habilidad de aprovecharla para sí. Dueña de Lisboa,

logró serlo de Gibraltar (consecuencia natural esto de aquello), y desde ambas excelentes posiciones pudo contemplan sin recelo la instalación de la dinastía francesa en la bohardilla de la Península, lejos de todas las vías vitales del globo.

A este excelente negocio de la política británica debimos la salvación un siglo más tarde, cuando Napoleón I intentó restablecer en provecho propio la unidad peninsular. La superioridad marítima de los ingleses libró á Cádiz y engendró en Torres Vedras la acción terrestre que produjo la retirada definitiva del invasor.

O la historia no sirve de nada ó de todo esto se deduce una doctrina de inmediata aplicación á nuestro presente. Mientras Francia necesita—y busca—colaboradores para la obra de oponerse al creciente poderío de la Gran Bretaña en el Mediterráneo, ésta refresca la añeja alianza lusitana, con objeto de disponer siempre de las ventajas que esa alianza le da para tener abierta á sus armadas la entrada en aquel mar y compensados los efectos de cualquier inteligencia nuestra con Francia. Hecha ésta, no volvería á reproducirse el caso de la guerra de Sucesión y el caso de la guerra de la Independencia. ¿Con los mismos resultados? ¡Quién sabe! Eso dependería de nosotros, quiero decir de nuestra preparación para la guerra, principalmente para la guerra marítima; y no sólo de nosotros, sino de agrupaciones de fuerzas internacionales difíciles de prever, pero que serán de seguro muy diferentes á las que se vieron en los comienzos de los siglos XVIII y XIX.

Muy en sazón llegó á Lisboa el Rey de Inglaterra. Portugal padece un acceso de terror iberista. El calor del fiel aliado y omnipotente protector le sabe mejor que nunca. Cierto que éste no suele conceder gratis sus favores. Pero Portugal tiene todavía un bonito saldo de colonias en buen uso—Cabo Verde, Guinea, Angola, Mozambique, India, Timor—con que pagarlos. Ahora que el fantasma castellano reaparece en las columnas de los periódicos y tiende su sombra sobre más altas regiones, el sacrificio de Lourenco Marques no parecerá tan costoso al pueblo, el cual, persuadido de la necesidad, le aceptará, sin llevárselo á mal á la Corona. Al fin y al cabo, si la nación lusitana posee un dilatado imperio ultramarino á la alianza inglesa lo debe. He aquí un argumento de gran fuerza que los ministros de S. M. Británica podrán siempre exponer á la consideración de S. M. Fidelísima, y éstos á su vez á la de los súbditos de D. Carlos de Braganza. ¡Qué diablo! Los tiempos legendarios de D. Juan de Castro, de Almeida y

Albuquerque pasaron para no volver. Hoy es forzoso buscárselas como se pueda.—*Hay tiempos de mochuelo y tiempos de halcón*—como decía D. Juan II.—Los actuales más bien son de mochuelo, á orillas del Tajo. En el Támesis, al contrario.

No falta en Portugal quien se declare persuadido de que los siniestros designios de España respecto del hermano menor acabarán por producir una guerra. Más de un militar portugués la considera probable y próxima, y la hipótesis se examina y estudia en la actualidad. No creo en tal guerra sino como consecuencia de complicaciones extrapeninsulares. Puede traerla la cuestión del Mediterráneo, es decir, la de Marruecos. Portugal estará al lado de la Gran Bretaña. Nosotros hemos de estar con Francia ó solos. Lo primero puede darnos probabilidades de ventajas. Lo segundo será de seguro nuestra ruína. Lo que no debemos olvidar es que tendremos que acudir á todas nuestras costas, á las posesiones africanas, á las Canarias y Baleares, y que seremos invadidos por la frontera occidental, extensa, indefensa y en contacto inmediato con el corazón del país.

No digo que esto último haya de suceder, pero advierto la posibilidad. Ya ha sucedido dos veces; no sería maravilla que sucediese la tercera. Tampoco pretendo alarmar á la gente. En España no se alarma nadie. Ante el peligro evidente, la indiferencia, la pasividad bovina. Ante el choque inevitable, el aturdimiento y el pánico. Primero nos parecían de papel los acorazados de los Estados Unidos. Después desalojábamos á toda prisa el litoral español ante el solo anuncio de su visita. Así somos.

Una cosa afirmo, impórtele ó no á la gente. En esas entrevistas de arbitrios de la suerte del mundo que según los periódicos europeos, han de verificarse de aquí á Junio, se tratará, en forma más ó menos decisiva, pero se tratará, de los grandes problemas internacionales pendientes y de los pueblos enfermos á cuyas expensas pueden resolverse aquéllos. Y bien examinada la situación de cada uno, se verá que en todos esos pueblos la impotencia en lo exterior se halla complicada con la anarquía interna. En Turquía se sublevar los albaneses y los búlgaros de Macedonia; en Marruecos, la rebeldía del Roghí, apoyada en el elemento berberisco, mantiene en el Imperio una guerra civil crónica; en España los estudiantes, que, como es sabido, no estudian, dejan el trato de los libros por el de las peladillas del arroyo, para el que parecen mejor preparados, y mientras el desorden se organiza, los partidos

de Gobierno flaquean y se deshacen. En suma; no me extrañaría que visto por los señores lo que pasa en las tres porterías del Mediterráneo, acordasen cerrarlas para tranquilidad del vecindario. Ríanse ustedes de Portugal cuanto quieran. En los momentos actuales puede dormir más tranquilo que nosotros. Al paso que vamos, posible es que si hay desahucio le toquen algunos muebles nuestros. Ya se susurra algo de eso por estos mundos!...

G. REPARAZ.

París 4 Abril 1903.

ASUNTOS LOCALES

De interés para Cáceres

II

Todos los que aquí vivimos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas al mayor brillo de nuestra feria, pero hay entre nosotros una clase que debe llevar siempre la iniciativa para organizar fiestas, que sean motivo de atracción para muchísima gente y á quienes compra y venta de ganados no interesa. Esa clase es la que produce y la que vende.

Dícese, y de labios autorizados lo hemos oído, que hay comerciantes que aseguran con toda formalidad, que la aglomeración de forasteros en la feria, produce en sus comercios pérdidas y no ganancias.

Si personas serias no asegurasen haberlo oído así decir á los interesados, no merecería tal afirmación más que un benévolo *risum teneatis*.

Pero como quiera que tan paradójica aserción, de que á más venta menos ganancia, se toma como pretexto por algunos para no contribuir á los gastos que puedan ocasionar los festejos de feria, gastos que el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad material de cubrir, no podemos menos de ocuparnos de ella, á fin de llevar el convencimiento los que aún la rinden culto, del error en que yacen.

Es un hecho que el que viene exclusivamente dispuesto á comprar ó á vender en el rodeo, va á su negocio, y le resultan baladíes todos los festejos que se celebran para solemnizar el mercado, pero es muy cierto también que estos mercados, con las facilidades que en los medios de comunicación se ponen en esos días, son un motivo, un pretexto, para que nos visiten nuestros amigos y deudos, y en general, un buen número de personas, que aprovechando las circunstancias, vienen como dice el adagio *á comprar atún y á ver al duque*.

Estas visitas colectivas son motivo de mayor consumo en todos los ramos del comercio dentro de la población. No hemos podido recoger los datos concretos, en nuestra administración de consumos, del aumento que se nota en los días que preceden á la feria; pero autorizadamente podemos afirmar que con toda evidencia, y es racional, aumenta en esos días el adeudo de esa clase de tributos.

Pero no es esto solo, sino los resultados que en beneficio del comercio tienen estas visitas. En esos días, dada las pocas personas que en esta localidad se dedican al negocio del hospedaje, resulta grande la afluencia de gente y muchas casas particulares se convierten en eventuales fondas, que en pocos días recaban positivas ganancias, casi siempre emplea-

das en una mejora en pró de la familia, que á su vez se traduce en un ingreso para el industrial y el comerciante.

Seguramente, los ingresos en los comercios aumentan no solo en los días de la feria, con todo su barullo y desconcierto, sino en el mes que sigue á la terminación de la misma.

Ahora bien, demostrado que el comercio es el principalmente favorecido por la feria anual, pues ciego sería el que otra cosa afirmase, es de notar que así lo ha comprendido, cuando en las listas de suscripción para subvencionar los festejos de feria figuran la mayor parte de sus individuos; pero también creemos que ha llegado la ocasión de pensar seriamente sobre esta cuestión.

No conviene solo reunir dinero, hay también que saberlo gastar, sobre todo, en festejos que atraigan á la gente que es el fin que se persigue.

Ninguno más ajeno á las corridas de toros que el que estas líneas escribe, pero ninguno también más convencido de que es el único espectáculo que atrae forasteros.

Somos explotados anualmente en las playas portuguesas por nuestros ceremoniosos vecinos, en una respetable cantidad de millones, y no debemos olvidar tampoco que somos provincia limítrofe y la afición desmedida que los portugueses tienen á nuestra fiesta llamada nacional.

Fero también les gusta ver corridas serias y no pantomimas de corridas. Los portugueses nos inundan los dos días de toros si traemos cuadrillas de primera y toros de primera; los verdaderos aficionados se molestan en un viaje más ó menos largo por ver una corrida de verdad, pero se quedan tranquilos en sus casas cuando se les ofrece *fianbre*.

De ahí que sostengamos que de darse corridas en nuestra población, se den como deben darse, y si no suprimirlas como se hizo el pasado año.

El prestigio nuestro, la fama de nuestra floreciente feria para lo futuro, demandan que la comisión de festejos y todos los cacereños fijen su atención.

¿Por qué Salamanca y Badajoz cuentan las entradas de sus plazas de toros por llenos, y por qué los comerciantes de ambas ciudades toman en este asunto especial interés?

¿Por qué á esas ciudades van trenes repletos de cacereños y á Cáceres apenas si vienen los amigos y conocidos de siempre?

Reflexionemos todos sobre esto, y procuremos evitar novilladas que nos diviertan á nosotros solos, para dar corridas que nos den provecho.

M. C.

Libros nuevos

LA SED DE AMAR

Así titula el autor de *Las Ingenuas* al novela que acaba de publicar.

Los que conocen la literatura de don Felipe Trigo, relacionarla con el título de su última obra y podrán hacerse cargo de lo que será. ¡La mar! Sobresale Trigo en las descripciones, no escasea á su perspicacia el más pequeño detalle. Si describe un lugar, el lector se imagina verlo con *los ojos de la cara*; si pinta una pasión, creemos sentirla dentro de nuestro propio ser.

Es cuso decir cómo resultarán las descripciones de escenas amorosas. Vuelvo á decir: ¡La mar! ¡la mar!

No se crea sin embargo que las obras de Felipe Trigo son un pasatiempo galante; tienen miga, pero mucha miga, y dan mucho que pensar.

HUMORISMOS Y SÁTIRAS

Ha dado á la estampa D. Luis Moreno Torrado el primer tomo de *Humorismos y Sátiras*, en prosa y verso. Conocido es Moreno Torrado como el escritor extremeño más inspirado y fecundo.

La obra que acaba de publicar lleva el

sello de su personalidad literaria, Prosa castiza, y fluida versificaciones.

R.

De Tribunales

ASUNTO CIVIL

Apelante D. Casimiro Lopo; apelado, D. José Rincón James; Juzgado, Badajoz: materia litigiosa, interdicto de retener; procuradoras, Sres. González Borreguero y Quirós.

A las doce en punto empieza su informe la representación del apelante, encomendada al licenciado Sr. Ibarrola, haciendo la historia del interdicto de retener, examinando cuando procede según ley para demostrar así—dice—la improcedencia del presente.

En confirmación de sus alegaciones cita una ley del Fuero Juzgo, el art. 4.º de nuestra vigente Constitución, un precepto relacionado con la expropiación forzosa y las dos declaraciones expresas contenidas en los artículos 431 y 446 de nuestra ley sustantiva.

Después de ocuparse brevemente del Código de Tortosa para afirmar que ya es pasado el tiempo aquel en que se recobraba la posesión por medio de las armas y que hoy se obtiene el derecho recurriendo á los tribunales, examina el precepto sustancial de la ley de enjuiciamiento y deduce tres consecuencias: primera, que la acción puede entablarse por todo el que tenga la posesión ó la tenencia; segunda, se ejercita contra el despojado, castigándose por lo tanto el acto del despojo y por último, que no se discute más que el hecho de la posesión ó tenencia.

Sentado esto entra el Sr. Ibarrola en la segunda parte de su informe afirmando que esas consecuencias no están acreditadas en el caso que se debate, que la prueba documental no acredita ni la posesión ni el despojo y que nada prueban tampoco los seis testigos de la contraria parte por ser todos ellos tachables como criados y sirvientes de D. José Rincón.

Examinando luego los de la parte á quien representa, deduce que existe una posesión inmemorial en favor del apelante. Seguidamente afirma que la acción entablada no procede, pues durante un año á contar desde el primer acto y no de aquel que dá lugar á la demanda (el cuyo caso sería un plazo eterno el señalade por la ley) éste ha prescrito.

Como última alegación dice que aún concediendo, para discutir, a la parte apelada la verdad de los hechos consignados en la demanda los verificados por el Sr. Lopo, constituirían una falta que tendría su sanción en el Código penal, no un derecho para ejercitar el interdicto.

SR. FONTAN

En representación de D. José Rincón James, hace la historia del asunto, tras brevísimo exordio, haciendo notar que al comprar la finca el Sr. Rincón no había servidumbre de paso que la gravara, que se pidió el permiso por el Sr. Lopo después de haberse usado de una servidumbre que no existía.

Ocupándose de los testigos reconoce que son tachables pero que hay algo de cierto—dice—en sus afirmaciones cuando se pasó por ellas sin invocar las tachas legales en su tiempo; existe además una prueba de presunciones de verdadera valía.

De ser cierta la existencia de la servidumbre discontinua reconocería el derecho de pasar por un solo carril—sigue diciendo el Sr. Fontán—pero no el de convertir la finca en tablero de damas que es lo que con su conducta hicieron los criados del Sr. Lopo. Las afirmaciones de los testigos últimos en contraposición con las anteriores al afirmar que aún se conoce que existió la servidumbre por quedar algunos vestigios, demuestran que lo que fué no es y lo que existió no existe.

Comenta el art. 539 del Código encontrando antitéticos los términos en él contenidos.

Rebate el argumento empleado por el Sr. Ibarrola y dice que si pasó el señor Lopo un año antes, dejó correr otro entre ambos actos y por lo mismo la excepción no está evidenciada.

Ocupándose por último el Sr. Fontán del carácter de los actos dice que en este caso está probada la intención del señor Lopo pretendiendo el dominio de una servidumbre y que el acto es civil completamente deslindado del penal que quiere atribuirsele.

Dadas las reconocidas dotes que adornan á los Sres. Ibarrola y Fontán nos creemos dispensados de comentar sus informes.

Una observación para siempre, rogamos á los lectores perdonen las deficiencias que noten en esta sección atendiendo á que se escribe con gran premura!

De Badajoz

—El día 4 del corriente, fué muerto en Siruela, de una tremenda estocada que le atravesó el pecho, un joven de 21 años, presentando además algunas heridas en la cara, lo que hace suponer que hubo ensañamiento.

Han sido detenidos, como presuntos autores del hecho, un individuo de 19 años, y el padre de éste, cuya familia sostenía con frecuencia altercados con la del difunto.

—La Dirección general de Agricultura ha dado orden de que se remitan á la Jefatura del servicio agronómico, para su empleo en la extinción de la langosta, 7.000 litros del insecticida Zotal, 10.000 metros de zinc y 5.000 soportes para las vallas.

—Nada hay resuelto todavía acerca de si los republicanos presentarán uno ó dos candidatos por la circunscripción, si quiera sea para reconstituir sus huésteres y saber quiénes son los verdaderamente fieles á la causa.

—Al pasar ayer la procesión por la calle de San Juan, sin explicarse el motivo, cedióron las andas que conducían la imagen del Coronado de espaldas, cayendo y rodando por el suelo, y causando desperfecto.

—A Francisco Mena, vecino del Valle de Santa Ana, que en la noche del 3 se encontraba en la posada de Valverde de Burguillos, le fueron sustraídas 120 pesetas en monedas de plata.

El autor del hecho lo es, según parece, un zapatero llamado Francisco González Guillén, vecino de Los Santos.

Se han dado órdenes para la captura González Guillén, que abandonó dicha posada tan pronto como realizó la sustracción.

—Han terminado los ejercicios para proveer las Escuelas de niños vacantes en la provincia, con el siguiente resultado.

Núm. 1. D. Antonio González Gómez, para Arroyo de San Serván.

Núm. 2. D. José Almeida y Solo de Zaldívar, para la auxiliaría de Don Benito.

Núm. 3. D. Juan Gutiérrez de Tena Sánchez, para la Escuela de Malpartida.

—La noche del 29 del pasado se originó en el pueblo de Fuente del Maestre una manifestación tumultuosa á consecuencia de la excitación producida en los fontanenses, con motivo de un sermón predicado por el ecónomo de aquella parroquia D. Juan José Lavado, al despedirse de sus feligreses por haber sido trasladado á otra parte.

—En la dehesa de Mingoniete, término de Puebla de Alcocer, riñeron el día 4 Ignacio Trenado (a) Meon é Isidoro Herrera, causando el primero al segundo una herida, al parecer leve.

—En Santa Amalia cuestionaron hace pocos días Rafael Escobar Anduja y Ramón Romero, y el primero dió al segundo un mordisco en la oreja izquierda, causándole además varias erosiones.

Nos dice nuestro corresponsal en Hervás que el día 7 del actual, celebró Junta general ordinaria semestral, la «Asociación Médico-Farmacéutica» de aquel partido, con asistencia de nuestros asociados y bajo la presidencia de D. Máximo Sánchez Recio.

A la vez, también la celebró la «Asociación General Española de Médicos Titulares» de dicho partido, con objeto de discutir el Reglamento de régimen interior, que fué aprobado, y del que eran ponentes, el referido Sr. Sánchez Recio y nuestro amigo y colaborador el médico de Baños de Montemayor, D. Sergio Peñado Blanco; terminando estos actos, como siempre, con un suculento y bien servido banquete, en el que al final se brindó por el compañerismo y por la regeneración de la clase médico-farmacéutica, principal objetivo de esas meritisimas Asociaciones.

Grave accidente

Nuestro muy querido amigo y compañero el eminente Médico del Guijo de Santa Bárbara D. José Gonzalez Castro, ha sido víctima de un grave accidente que ha podido ser de fatales consecuencias.

Llamado telegráficamente para prestar sus servicios profesionales en casa de la Señora Viuda de Cano, de Villamesia, paso anteayer por esta Capital y tomó el coche de Trujillo.

Durante el viaje, se conoce tomó equivocadamente alguna medicina, que produjo en el tan desastrosos efectos que ha estado más de veinte horas en grave estado temiendo todos por su razón y su vida.

Afortunadamente según las últimas noticias que tenemos nuestro querido amigo se encuentra ya bastante mejorado y haremos votos porque pronto podamos abrazarle, sano y salvo, en esta casa donde tanto le queremos.

Ha llegado á esta población, donde piensa fijar su residencia nuestro antiguo amigo el Jefe del centro telegráfico de Badajoz D. Adolfo Vinuesa.

Sea bien venido.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de la contribución de Alcántara, Jarandilla, zona tercera de Plasencia y segunda de Trujillo dotadas con los premios de 1'30, 3'20, 3 y 2 por ciento respectivamente.

Por el Juzgado de Alburquerque se interesa la presentación de Francisco Carballo, vecino que fué de Valencia de Alcántara.

El Ayuntamiento de Conquista, saca á subasta el arrendamiento de un tejár de su propiedad bajo el tipo de 225 pesetas.

Es evidente que la banda de los asilados del Hospicio ha resuelto un problema en las procesiones que se han efectuado estos días.

Esos desheredados de la fortuna son dignos del agradecimiento de todos, por lo bien que han llenado su cometido, con un entusiasmo y un desinterés que les honran.

Dadas las dificultades con que se tropieza para que la banda provincial esté organizada como debe, es digno de todas alabanzas su director y amigo nuestro Don José Capdevielle.

Hemos de ocuparnos de este asunto con detenimiento.

El Representante de la Compañía Arrendataria de explosivos D. Sebastián Narrodá ha sido autorizado por este Gobierno para remitir desde Valdecañas, á Malpartida de Plasencia, una caja de 2.000 cartuchos consignada á D. Agustín Sánchez.

Se ha puesto al público el repartimiento gremial de consumos por cereales del pueblo de Madrigalejo.

Estas noches pasadas y en el Rincon de la Monja, ha dado magníficos y gratuitos espectáculos al público un individuo acompañado siempre de una monumental *merluza*.

Ha fallecido en Arroyo del Puerco doña Francisca Petit, hermana de nuestro distinguido amigo D. Germán, á quien, como á toda su familia, damos nuestro más sentido pésame.

Nuestro colega *El Correo de Extremadura*, publica el siguiente suelto laudatorio que le agradecemos:

EL NOTICIERO de Cáceres

«Con verdadera complacencia hemos recibido la visita del diario que ha empezado á publicarse con aquél título.

«Es un periódico que honra aquella capital, discretamente hecho y con una información regional y general de gran alcance.

«La capital de Extremadura alta ha dado un gran paso en el camino del progreso y al devolver la visita al ilustrado colega, enviamos nuestra enhorabuena á sus propietarios y redactores, deseando que la nueva publicación obtenga grandes rendimientos que le proporcionen una vida larga y desahogada.»

En unas 25,000 pesetas calculan los aficionados el coste de las dos novilladas que se proyectan para la próxima feria.

Hemos oído que son tres los Cinemetógrafos que han solicitado de la Alcaldía permiso para instalarse en la vía pública durante los días destinados á la feria de Mayo en esta ciudad.

Mañana á las doce se reunirá la Comisión encargada de la organización de festejos para la Feria próxima para tratar según parece de asuntos referentes á las corridas de Toros, en proyecto.

Para el baile que se celebrará mañana á las diez de la noche en el Círculo de la Concordia, hemos recibido del Sr. Presidente del mismo, un atento B. L. M. de invitación que muy de veras le agradecemos.

Ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna la señora D.^a Angeles Marchena.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo D. Adolfo Gonzalez.

Como todos los años, se ha celebrado esta mañana, con gran concurrencia de compradores, el tradicional mercado de borregos, en el Camina Llano.

Las cabezas puestas á la venta pasaron de dos mil y se han verificado muchas transacciones, fluctuando los precios, según tamaño, entre cuatro y nueve pesetas cabeza.

Anoche en la cuesta del Marqués de Santa Marta dos individuos, dueños de una superior *papayan* promovieron un monumental escándalo, que degeneró en reyerta, causandose algunos ligeros arañazos.

Con fecha de hoy se ha convocado á la corporación provincial para celebrar sesión el 21 del corriente.

El Alcalde de Brozas ha pedido al Señor Gobernador Civil de la provincia, fuerzas de Guardia Civil con objeto de mantener el orden público durante las ferias que han de celebrarse en aquel pueblo dentro de unos días.

La Dirección General de Prisiones pide al Sr. Gobernador, se sirva ordenar la conducción del preso Fermín Ladero Flandes á Málaga desde donde será trasladado para cumplir condena á Alhucemas.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela del pueblo de Casas del Monte D. Fermín Camacho.

Esta noche sale para la Corte donde se propone pasar una temporada nuestro particular amigo D. Julio Gonzalez Borreguero á quien acompañan su distinguida señora y su bellissima y elegante hermana política Sofia.

La Dirección General de Agricultura ha anunciado el envío de 200 cajas de gasolina á la estación de Plasencia y otras 200 á la de Cáceres.

En la taberna sita en la Travesía de San Pedro propiedad de Zoilo Gallego ocurrió ayer á las cuatro un sangriento suceso que pudo traer fatales consecuencias.

Según parece Cándido Galeano (a) Galea y Juan Ramajo (a) Chile estaban resentidos ha tiempo y ayer hubo un motivo para que ambos contrincantes salieran desafiados á la calle donde se dieron de puñaladas. Los guardias municipales Casto Alvarez, Pedro Machacón y Luciano Ramos que estaban en el lugar del suceso, intervinieron en la lucha consiguiendo separar á los combatientes y trasladarlos al Hospital provincial donde se les practicó la primera cura. Del lugar de la refriega se recogió una herramienta de carpintería ensangrentada llamada *gubia* y á uno de los autores del suceso se le ocupó una navaja.

Como ya decimos se hallan en el Hospital y alguna de las heridas según nuestros informes son de alguna gravedad.

Han salido de Madrid para sus posesiones de Herrerueta, los señores de Páges. A tan ilustre y distinguida familia acompaña el eminente hombre público D. Juan Uña, actual consejero de Instrucción pública que muy en breve pasará entre nosotros unos días durante los que visitará cuanto de histórico y monumental tiene nuestra antigua y pintoresca Cáceres.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la Junta encargada de la extinción de la langosta para tomar acuerdo sobre tan importante asunto, en vista de las noticias tan alarmantes que se reciben de las Juntas locales.

El Excmo. é lltmo. Sr. Obispo de Plasencia ha nombrado vocal de la Junta local de 1.^a Enseñanza de Hervás como eclesiástico, al Sr. Párroco de la Iglesia de Santa María de aquel pueblo don Eduardo Mendoza.

Ha fallecido en su casa de Cilleros el Recaudador de Contribuciones de la 1.^a zona de Hoyos D. Cayo Mateos.

Era un integérrimo y celoso funcionario que deja un grato recuerdo entre sus numerosas amistades. A su atribulada familia le enviamos nuestro sentido pésame y pedimos á nuestros lectores le encomienden á Dios en sus oraciones.

Por el Sr. Tesorero de Hacienda Ordenador de Pagos de esta provincia se han señalado para el lunes 13 del corriente los mandamientos de pagos á favor de los señores siguientes:

D. Juan Rodríguez, para pagos de Maestros, 25.298'06 pesetas; D. Vicente Barrera, para id. 15.596'77; Ayuntamiento de Almaráz 6.898'74; Antonio Azuar, 500'00; D. Felipe Murga, 117'20.

Los interesados pueden hacer efectivas dichas cantidades en el término de 15 días transcurridos los cuales serán anulados los respectivos cheques.

Para representar al Colegio de médicos de Cáceres en el Congreso internacional de medicina que se ha de celebrar en Madrid desde el 23 al 30 del corriente, han sido nombrados nuestros queridos amigos D. Gabino Urribarrí y D. Francisco Roderó; y para la representación del de farmacéuticos, D. Joaquín Rosado y don Francisco González Serrano.

Se encuentra entre nosotros el elocuente Abogado y Notario de Plasencia Señor Cabanillas.

Firmada por varios socios, se ha presentado un acta al Sr. Gobernador, donde se le manifiesta que en el pueblo de Casas de Millán ha empezado á funcionar una sociedad titulada "Fomento de Ilustración," y cuya Junta directiva es la siguiente:

Presidente, D. José Marin; *Vicepresidente*, D. Segundo Clemente; *Vocales*, D. Jacinto Egida y D. Pedro Durán; *Depositario*, D. Francisco Marin; y *Secretario*, D. Vicente Barroso.

La Guardia civil de Plasencia ha denunciado á un joven llamado Teófilo S. Hernandez por tener tres cerdos en una dehesa de D. Vicente Paredes.

También por igual motivo han sido denunciadas 48 vacas pertenecientes á varios vecinos de aquella ciudad.

Han sido conducidos á Granada los presos Ignacio Hernández, Leandro Cáceres Acero y Francisco Gonzalez y Gonzalez.

Servicio Telegráfico DE EL NOTICIERO

Felicitación

Madrid (11 14'10 n.º 3.183)

La Cámara de Comercio de Valencia, ha felicitado al Sr. Silvela, por haber sido al fin trasladado el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Martos al Gobierno civil de la Coruña. A Valencia va el Sr. D. Alfonso Gonzalez.

De Portugal

O' Mundo dice que el Ministro de la Guerra, tiene el propósito de desterrar á los soldados que tomaron parte en los actos de indisciplina en Oporto y Aveiro.

El Rey que paseaba en automovil por la calle del Carmen, de Lisboa, hubo de arrojarse al suelo, á causa de los desperfectos que sufrió la máquina. La caída fué sin consecuencias, retirándose D. Carlos á pie al Palacio.

Lo de Marruecos

El Sr. Silvela y algunos otros Ministros se manifiestan preocupados con la situación de Melilla y la lucha de las Kábilas inmediatas al presidio español.

En el combate de Quebdana, fueron derrotadas las tropas imperiales.

El Sultán comprará dos *cruceros* para vigilar las costas del Riff.

Socialistas

El partido socialista alemán se agita ante la próxima lucha en los comicios y supónese que el número de 58 representantes con que hoy cuenta en el Reichstah se duplicará casi. La prensa monárquica del Imperio, excita á la unión de todos los dinásticos contra el enemigo común.

Lo de Dreyfús

L' Echo de Paris dice que el Ministro de la Guerra, se propone abrir una información para conocer los motivos de la dimisión del General Pellieux y averiguar lo que hubiera de cierto en lo de la carta del Emperador Guillermo y circunstancias relacionadas con el suicidio del Coronel Henry.

Matadero

Madrid (11 16'20 n.º 1.185)

Hoy se ha cotizado en el matadero de esta Corte, á 87 reales la arroba

de carno de vaca y á 17 cuartos la libra de cordero.

Los carlistas

Los carlistas se muestran muy disgustados por que varios candidatos han entrado en inteligencias con otros elementos políticos nada afines á la política tradicional del partido.

De viaje

El Presidente de la República Francesa Mr. Loubet se dirigirá directamente á Argelia sin tocar en España. Oficialmente sábase que Mr. Loubet no visitará á Madrid á su regreso.

Esto ha causado penoso efecto en los círculos políticos.

Huelga

Telegramas recibidos de Roma, dicen que la Federación de Tipógrafos y la Cámara del Trabajo han publicado un manifiesto para que cesen en la huelga todos los obreros menos los tipógrafos, aunque se espera lleguen pronto á un acuerdo los patronos y los obreros de las imprentas.

Mas de Marruecos

Madrid (11 16'50 n.º 3.210)

Tribus insurrectas se han apoderado de Arcila. Esta noticia ha causado sensación.

Complot

Telegrafian de Belgrado que ha sido descubierta una nueva conspiración contra el rey Alejandro. Hanse efectuado numerosas prisiones.

De Filipinas

Los yanquis han tomado á tomado á viva fuerza á Tarlac (Mindanao).

Conferencia

Madrid (11 16'50 n.º 209)

Con el Sr. Silvela ha conferenciado el nuevo Gobernador de Valencia, que esta misma noche pasa á posesionarse de su cargo.

Enfermo

El General Linares, excusose con Silvela de asistir al Consejo que ha de celebrarse en Palacio, por motivo de la enfermedad que padece.

AGENCIA EXPRESS.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

En los dos pasados días se han registrado las defunciones de D. Lázaro Rubio Terrones y D. Cayetano Solana Redondo, y los nacimientos del niño Juan de la Osa Velazquez y de la niña Petra Aguirre Castuera.

ANUNCIO

COMUNIDAD DE REGANTES

"LA CONCORDIA,"

A petición del Sindicato de esta Comunidad se convoca á todos los usuarios de las aguas de la Rivera de esta Ciudad á junta general extraordinaria para el día 25 del presente mes de Abril á las 8 de la noche en el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de examinar y aprobar un presupuesto extraordinario formado por aquel, para la formación del plano de la superficie regable y antefactos existentes.

Cáceres 8 de Abril de 1903.—El Presidente de la Comunidad.—Miguel Muñoz.

IMPRESA "LA ELZEVIRIANA,"

BARRIONUEVO, 64

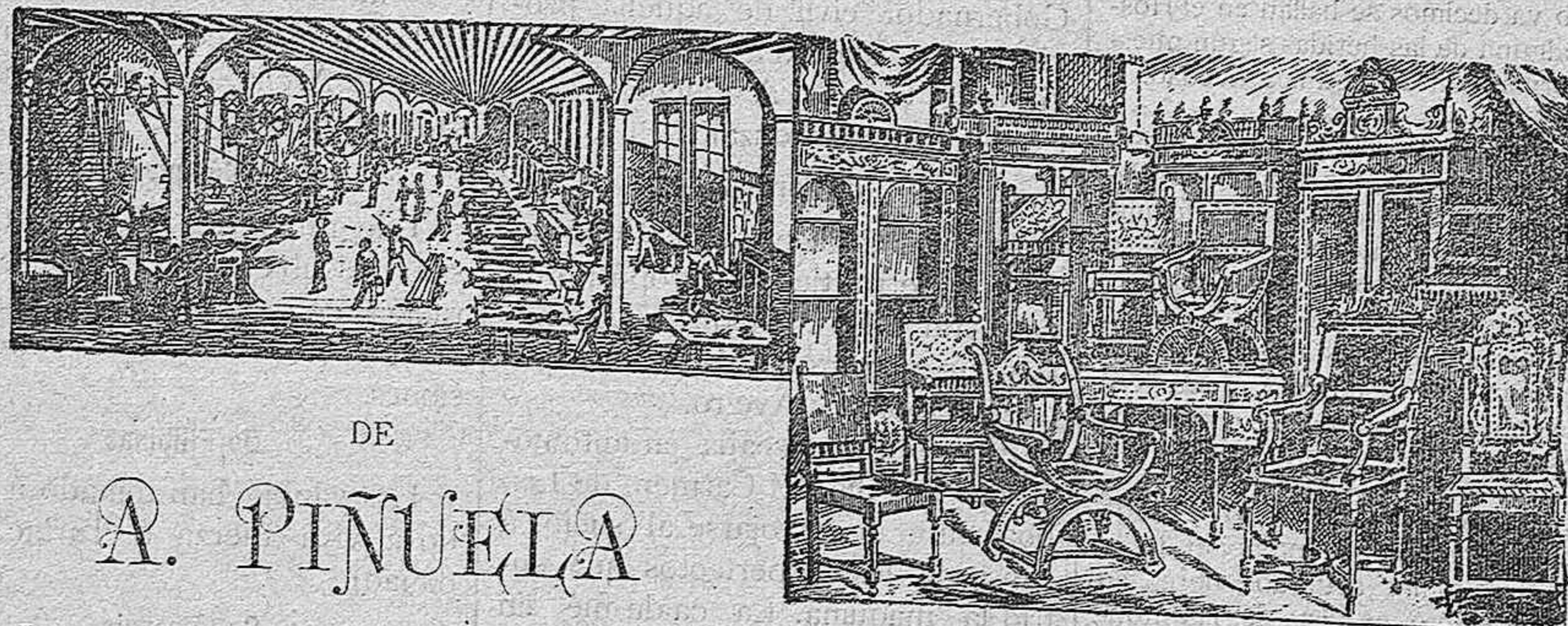
En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y a una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.
 Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.
 Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 idem.
 Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.
 Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.
 Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.
 Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.
 Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.
 Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.
 B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.
 Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.
 Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.
 Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

GRANDES TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES



ALFONSO XIII, NÚMERO 12

SAN BLAS NÚMERO 11, CÁCERES

DE A. PIÑUELA

Inmenso surtido en toda clase de muebles en tapicería y colgaduras
 Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar esta casa

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPIRITUS 4.—CÁCERES

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídanse al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlas á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

COMERCIO DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

LANAS Y CEREALES

Viuda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

GUILLERMO CASTELLANO

Pintor Escenógrafo y Decorador. Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.

Valdes, 13, Cáceres.

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Ncedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean.

Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.

CÁCERES

COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6.

Victor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales,

Equipos de cristianar

PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO

DE

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CÁCERES